

de Vistahermosa, 17, de cuarenta y cuatro años, de 1,630 metros de estatura; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 112 de Madrid para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en el Juzgado Caja Recluta 112 de Madrid ante el Juez Instructor don Francisco Méndez Vidigal, con destino en la citada Caja de Recluta.—(6.598)

FERNANDEZ GOMEZ, Julián; hijo de Julián y de Agustina natural y domiciliado últimamente en Madrid, Goya, 122, de veintidós años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 112 de Madrid para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en el Juzgado Caja de Recluta número 112 ante el Juez Instructor don Francisco Méndez Vidigal, con destino en la citada Caja de Recluta.—(6.597).

POMBO TEJADA, Domingo; hijo de Domingo y de Josefa, natural y vecino de Madrid, Poblado Manoterías V-1, número 5, soltero, de veintiún años, Pintor, Legionario perteneciente a la Unidad de Destinos de la Subinspección de La Legión; encartado por supuesto delito de desertación en causa 1.805 de 1966; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente, Juez Instructor del Organismo antes citado, en Leganés (Madrid).—(6.596).

Juzgados civiles

BATLLE GOMILA, Alfonso; natural de Villacarlos (Baleares), soltero, Albañil, de dieciséis años, hijo de José y de Filomena, domiciliado últimamente en Mataró (Barcelona), bajada de Massot, 17; procesado por hurto en sumario 154 de 1966; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró.—(6.583).

TABLERO CHIRVECHES, Antonio; natural de El Pozuelo, soltero, jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Miguel y de Gumersinda, domiciliado últimamente en Herrería de Santa Cristina (Cuenca); procesado por hurto y estafa en causa 49 de 1966; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Casas Ibáñez.—(6.591).

BARBERO PERAL, José; natural de García (Cáceres), peón, de veintidós años, hijo de Celestino y de Petra, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat, Toro, 27; procesado por robo en causa 454 de 1966; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Barcelona.—(6.590).

TIERRA GASCON, Antonio; natural de Sestrica (Zaragoza), casado, Chófer, de cuarenta y cuatro años, hijo de Manuel y de Miquela, domiciliado últimamente en Zaragoza, San Lorenzo, 50; procesado

por resistencia en causa 712 de 1965; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Barcelona.—(6.587).

GUITART CLERO, José; natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Consejo de Ciento, 456, casado, Agente Comercial, de treinta años hijo de Pedro y de Enriqueta, procesado por apropiación indebida en causa 128 de 1966.—(6.589), y

FITO ESCUIN, Pedro; natural de Badalona, casado, Carpintero, de treinta y tres años, hijo de Ramón y de Victoria, domiciliado últimamente en Viladecans, Montaña, 23; procesado por estafa en causa 172 de 1965.—(6.588).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona.

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Requena deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 5 de 1965. Julio López García.—(6.595).

El Juzgado de Instrucción número tres de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 373 de 1966, Miguel Pérez.—(6.592).

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de pan.

A las diez horas del día 17 de enero de 1967 se reunirá esta Junta (avenida de la Ciudad de Barcelona núm. 36), para proceder por el sistema de concurso a la contratación de elaboración de pan por la industria civil, con destino al Ejército, en las distintas plazas que a continuación se expresan y para sus necesidades durante el año de 1967. El precio límite máximo será de 1,40 pesetas por ración de 500 gramos y 0,95 pesetas para la de 400 gramos:

Plazas	Raciones de 500 gramos	Raciones de 400 gramos
Ciudad Real	150.000	—
Guadalajara	60.000	—
Cuenca	15.000	—
Cáceres	900.000	—
Avila	80.000	—
Plasencia	500.000	—
Talavera de la Reina ...	52.000	—
Alcázar de San Juan ...	15.000	—
Aranjuez	300.000	—
Orusco de Tajuña	25.000	—
Guadarrama	20.000	80.000
Hoyo de Manzanares ...	400.000	—
Alcalá de Henares	1.400.000	—

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar (original y cuatro copias), reintegrada la primera con póliza de cinco pesetas y todas firmadas

Los industriales licitadores harán constar detalladamente en sus proposiciones la situación de las tahonas, capacidad de producción, energía utilizada, sistema y marca de la maquinaria, tipo y clase de hornos y medios de transportes con que cuentan para el traslado del pan diariamente a las fuerzas consumidoras.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y cuantos datos deseen tomar sobre el concurso podrán hacerlo en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina.

El importe de los anuncios será proporcionalmente por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.—7.239-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Albacete referente a la subasta de las obras de «Alcantarillado parcial» de Villarrobledo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, de fecha 9 de los corrientes, aparece anuncio de subasta de la siguiente obra del Plan 1966:

«Alcantarillado parcial» de Villarrobledo (Albacete). Tipo de licitación: 7.500.000

pesetas. Fianza provisional: 150.000 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto. Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las trece horas del veinte día hábil siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial).

El proyecto y pliego de condiciones estará de manifiesto en el mismo plazo en esta Comisión Provincial, donde podrán consultarse por los interesados.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación de admisión de plicas ante la Junta reglamentaria, en el Palacio Provincial.

Las condiciones para presentar plicas están expuestas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, antes citado, y a las mismas habrán de sujetarse quienes las presenten

Modelo de proposición

Don, vecino habitante, calle de, número, piso, mayor de edad, de estado y profesión enterado del proyecto y condiciones que acepta, para la subasta de en el pueblo de, ofrece, pesetas (en número y letra). Se comprometo al pago de las obligaciones de tipo social y al pago de gastos legítimos.

(Fecha y firma del licitante.)

Albacete, 9 de diciembre de 1966.—El Gobernador civil-Presidente, Miguel Cruz Hernández.—7.225-A.

Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos del JUSMG.

Se subastarán vehículos del JUSMG a las diez horas del día 27 de diciembre de 1966, examinándose el material los días hábiles del 20 al 26 del actual (días 24 y 26 hasta las doce horas).

Acta y normas en el tablón de anuncios.

Pliegos hasta las doce horas del día 26 de diciembre de 1966.

Madrid, 14 de diciembre de 1966. — 7.275-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de planta sobre el ala noroeste de la fachada principal del edificio de este Ministerio y por un importe total de pesetas 1.909.769,28.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 16 de diciembre de 1966. — 7.290-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Montalbán (Teruel).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Montalbán (Teruel), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 1.129.676,20, importando la fianza provisional 22.593,52 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Teruel y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.— 7.246-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una parcela de terreno de 6.500 metros cuadrados como mínimo, enclavada a una distancia máxima de 500 metros del casco urbano, para la construcción de un edificio destinado a Instituto de Segunda Enseñanza.

No habiéndose presentado reclamaciones a los pliegos de condiciones anunciados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de junio, número 131, convoca concurso para adquirir este Ayuntamiento una parcela de terreno de 6.500 metros cuadrados como mínimo enclavada a una distancia máxima de 500 metros del casco urbano, para la construcción de un edificio destinado a Instituto de Segunda Enseñanza.

Tipo.—294 pesetas metro cuadrado, que supone un total sobre los 6.500 metros cuadrados de 1.911.000 pesetas.

Garantía provisional y definitiva.—48.220 pesetas, 5 por 100 del tipo de adjudicación, y la definitiva, del 10 por 100, de conformidad a las normas del artículo 82 del Reglamento de Contratación y sus tipos máximos.

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas.—En dicha Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel de que termine el plazo de la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años, de estado ..., profesión ..., vecindad y domicilio ..., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, ofre-

ce el terreno ..., al sitio de ..., de haber de ... metros cuadrados, con los siguientes linderos: al Norte, con ...; Sur, con ...; Este, con ..., y Oeste, con ...; para venderlo al Ayuntamiento de Alcobendas en el precio de ... (en letra y número) pesetas metro cuadrado, comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso. (Fecha y firma.)

Declaración de capacidad

A la proposición deberá acompañarse declaración en este término: El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Alcobendas para la adquisición de un terreno destinado a la construcción de Instituto de Segunda Enseñanza.

En ... a ... de ... de 19...

(Firma.)

Alcobendas, 25 de noviembre de 1966.—El Alcalde-Presidente.—7.230-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras y otros complementarios de la ciudad.

Objeto del concurso.—Servicio de recogida de basuras y otros complementarios de la ciudad.

Tipo de licitación.—Setecientas cincuenta mil (750.000) pesetas anuales, a la baja, a abonar por el excelentísimo Ayuntamiento al adjudicatario.

Fianzas.—Veintidós mil quinientas (22.500) pesetas en concepto de fianza provisional, y el seis por ciento (6 por 100) del importe del remate para la definitiva.

Duración del contrato.—Cinco (5) años, con prórroga condicionada.

Pagos.—Lo devengado por la recogida de basuras, por dozavas partes del importe anual, y lo demás en el acto.

Expediente.—Se halla expuesto al público en la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal en el plazo de veinte (20) días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, ajustándose al modelo que se insertará a continuación.

En los sobres que se presenten se exhibirá: «Proposición para tomar parte en el concurso relativo a la concesión del servicio de recogida de basuras.»

En el mismo sobre de la proposición se incluirán los documentos que justifiquen la capacidad económica y técnica del concursante y cualesquiera otros de los indicados en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como el que acredite la constitución de la garantía provisional, el carnet de Empresa con responsabilidad, una declaración de que no se encuentra en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad para celebrar este contrato y de que se compromete a cumplir con la legislación laboral y de protección a la industria nacional. En caso de representantes, se unirá poder bastantado por el Secretario de la Corporación o, en su ausencia, por un Abogado de Elda. También acompañarán las muestras o fotografías y demás datos que identifiquen totalmente el material y demás objetos ofrecidos.

Apertura de plicas.—Se hará en el salón de sesiones a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en,

mayor de edad, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones de este concurso, se compromete a prestar el servicio de recogida de basuras y cumplir las demás obligaciones complementarias, en las condiciones licitadas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).
(Fecha y firma del licitador.)

Elda, 10 de diciembre de 1966.—El Alcalde.—7.231-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la enajenación de los locales comerciales de propiedad municipal que se citan, sitos en los bloques enclavados en avenida de Fernández Ladreda-avenida de Calvo Sotelo-San Juan de la Cruz, en esta población.

Este Ayuntamiento anuncia la subasta, por el sistema de lotes, de locales comerciales de propiedad municipal, sitos en los bloques enclavados en avenida de Fernández Ladreda-avenida de Calvo Sotelo-San Juan de la Cruz, en esta población, girando la misma al alza sobre el siguiente tipo de subasta:

- Lote A: 1.426.700,76 pesetas, formado por local con altillo, con superficie total de 258,96 metros cuadrados, en avenida de Fernández Ladreda, número 45.
Lote B: 1.153.988,04 pesetas, formado por local con altillo, con superficie total de 209,46 metros cuadrados, en avenida de Fernández Ladreda, número 43.
Lote C: 1.288.358,95 pesetas, formado por local con altillo, con superficie total de 249,14 metros cuadrados, en avenida de Fernández Ladreda, número 43.
Lote CH: 833.288,88 pesetas, formado por local con altillo, con superficie total de 151,25 metros cuadrados, en avenida de Fernández Ladreda, número 41.
Lote D: 710.981,36 pesetas, formado por local con altillo, con superficie total de 129,05 metros cuadrados, en avenida de Fernández Ladreda, número 41.
Lote E: 846.401,12 pesetas, formado por local con altillo, con superficie total de 153,63 metros cuadrados, en avenida de Fernández Ladreda, número 39.
Lote F: 998.679,51 pesetas, formado por local con altillo, con superficie total de 181,27 metros cuadrados en avenida de Fernández Ladreda, número 39.
Lote R: 816.127,50 pesetas, formado por local con altillo, con superficie total de 167,95 metros cuadrados, en avenida de Calvo Sotelo, número 62.
Lote S: 747.076,16 pesetas, formado por local con altillo, con superficie total de 153,74 metros cuadrados, en avenida de Calvo Sotelo, número 62.
Lote T: 622.432,48 pesetas, formado por local con altillo, con superficie total de 128,10 metros cuadrados, en avenida de Calvo Sotelo, número 64.
Lote U: 701.301,09 pesetas, formado por local con altillo, con superficie total de 144,32 metros cuadrados, en avenida de Calvo Sotelo, número 64.

Además, e independientemente del tipo de subasta, los adjudicatarios se subrogarán en el importe del anticipo y préstamo que tales locales tienen concedido, abonando al Ayuntamiento el importe de las amortizaciones ya realizadas.

Los referidos locales están amparados por cédula de calificación de viviendas de renta limitada y forman parte de inmueble sujeto a división en propiedad horizontal. El Ayuntamiento no estará obligado a formalizar la escritura de transmisión de propiedad en tanto no lo fueren las de división de anticipo y préstamo, en trámite actualmente.

La subasta estará, en todo caso, condicionada a la conformidad o autorización

de las Dependencias, Organismos o Entidades que reglamentariamente proceda, sin responsabilidad alguna para el Ayuntamiento.

El pliego de condiciones, junto con el expediente de razón, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal en horas de diez a trece, en días laborables y hasta la fecha de celebración de la subasta.

La garantía provisional se cifra en el 2 por 100 del tipo de subasta, ascendiendo a las siguientes cantidades:

- Lote A: 28.534,01 pesetas.
Lote B: 23.079,76 pesetas.
Lote C: 25.767,17 pesetas.
Lote CH: 16.665,77 pesetas.
Lote D: 14.219,62 pesetas.
Lote E: 16.928,02 pesetas.
Lote F: 19.973,59 pesetas.
Lote R: 16.322,55 pesetas.
Lote S: 14.941,52 pesetas.
Lote T: 12.449,64 pesetas.
Lote U: 14.026,02 pesetas.

La garantía definitiva se fija en el doble de la provisional, en cuanto al tipo, o sea el 4 por 100, girándose por el remate de subasta. Si éste supera los cinco millones de pesetas, sobre el exceso se aplicará el 2 por 100. En su caso, habrá de constituirse la fianza complementaria.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en la calle de, número, bien enterado del pliego de condiciones y demás documentación que integra el expediente que ha de regir para la venta por subasta de locales comerciales de propiedad municipal, sitos en los bloques enclavados en avenida de Fernández Ladreda-avenida de Calvo Sotelo-San Juan de la Cruz, de Gijón, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece como remate de la licitación, por el lote, la cantidad de pesetas (la cantidad que se ofrece se hará constar en número y letra, todo ello escrito en forma clara).

(Fecha y firma del proponente.)

La proposición se presentará reintegrada con timbre del Estado de tres pesetas, timbre municipal de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración local de 50 pesetas.

La proposición, a la que se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por la Ley, se presentará, bajo sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de locales comerciales de propiedad municipal sitos en los bloques enclavados en avenida de Fernández Ladreda-avenida de Calvo Sotelo-San Juan de la Cruz. Lote, en la oficina de Registro de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, desde el día siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior, inclusive, igualmente hábil al en que haya de celebrarse la licitación.

Quienes acudan a la licitación en representación de otra persona o de cualquier Sociedad, deberán acompañar el correspondiente poder, que deberá estar bastante por el Secretario u Oficial mayor Letrado del Ayuntamiento.

En los casos de Sociedades, se presentarán, además, los documentos que justifiquen su constitución, bastanteados en igual forma. En todo caso, excepto para la simple presentación de plicas, será condición precisa acreditar la personalidad.

La apertura de pliegos tendrá lugar en estas Consistoriales, a las doce horas del

día hábil siguiente al en que transcurran veinte días hábiles, contados a partir del que siga a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 16 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—7.449-C.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión autobomba-tanque, con sus accesorios, para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios.

Acordado por este Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha 5 de septiembre último, y no habiéndose formulado reclamación alguna contra el pliego de condiciones, se anuncia concurso para adquirir un camión autobomba-tanque, con sus accesorios, para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios, de las características técnicas que se especifican en el mismo.

El pago del importe de la adquisición se efectuará en tres plazos anuales, como mínimo, y sin que cada anualidad pueda exceder de 400.000 pesetas.

El pliego de condiciones, junto con los demás documentos, están de manifiesto en el Negociado de Compras de este Ayuntamiento.

La apertura de ofertas se celebrará en el salón de sesiones del Palacio de la Pakería, a las doce horas del siguiente día hábil al en que se hayan cumplido los veinte, a contar de la fecha de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida para adquirir un camión autobomba-tanque especialmente equipado para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios.—1966.»

Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá el día hábil inmediatamente anterior al de la apertura de pliegos. Deberán ir suscritas por el propio concursante o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante, de conformidad al artículo 29 del Reglamento de Contratación, y ajustarse al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una el justificante de haber constituido la garantía provisional de 23.000 pesetas. La definitiva es de pesetas 46.000.

Para el cumplimiento de la obligación del Ayuntamiento existe crédito suficiente en el Presupuesto. No es necesaria autorización superior para la validez de este concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día en, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso relativo a la adquisición de un camión autobomba-tanque para el Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Lérida, se compromete a facilitar el que se detalla en la relación de características y en las condiciones, precio y plazo que se indican en la oferta que se adjunta.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

Lérida, 22 de octubre de 1966.—El Alcalde.—7.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y saneamiento de la calle del Santo, de esta localidad.

Por el Ayuntamiento Pleno de esta villa se acordó en sesión celebrada el día 29 de noviembre próximo pasado convocar subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y saneamiento de la calle del Santo, de esta localidad, fijándose el tipo de licitación en seiscientas cincuenta mil pesetas, a la baja.

La ejecución de la obra se realizará en dos períodos, cada uno de los cuales deberá tener lugar en un plazo de noventa días naturales, a partir de su iniciación, y el primero de ellos deberá iniciarse en un plazo de quince días, a partir de la formalización del contrato. El pago de las obras se abonará al contratista por la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, mediante certificación expedida por el señor Aparejador municipal.

El proyecto de la obra y el pliego de condiciones por el que ha de regirse están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados durante las horas de oficina.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, que deberán redactarse de acuerdo con el modelo adjunto, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y saneamiento de la calle del Santo, de Madrid». Las plicas deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las diez a las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Toda proposición deberá ir acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional y de una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones serán suscritas por el licitador o por otra persona que legalmente le represente con poder bastante.

La garantía provisional será de diecinueve mil quinientas pesetas, y el adjudicatario prestará como fianza definitiva el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

La apertura de los pliegos conteniendo las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de aquéllas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con capacidad legal para contratar, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números, de fechas, respectivamente, para la adjudicación de las obras de pavimentación y saneamiento de la calle del Santo, de dicha localidad, concurre a la subasta y propone la contratación de las referidas obras por la cantidad de pesetas y con sujeción a lo establecido en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de diciembre de 1966.—El Alcalde, Crisólogo Madero Núñez del Alamo.—7.234-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del Campo de San Antonio y accesos.

Objeto de la subasta: Urbanización del Campo de San Antonio y accesos, mediante firme especial, alcantarillado, encintado de aceras y zona ajardinada.

Tipo de licitación: 785.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pliegos de condiciones y proyectos: En la Secretaría municipal.

Garantía provisional: 23.550 pesetas.

Garantía definitiva: 47.100 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las doce horas de los veinte días hábiles al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, documento nacional número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de, y pliego de condiciones que rigen la subasta de las obras de, se compromete ejecutarlas con estricta sujeción a los indicados pliegos y proyectos por la cantidad de (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Monforte, 6 de diciembre de 1966.—7.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de los caminos de Cachón, Almidón y calle número 1, de este término municipal.

El Ayuntamiento en Pleno en sesión celebrada el día 21 de noviembre del año en curso ha acordado anunciar a subasta la contratación de la siguiente obra, para lo que existe crédito suficiente:

Pavimentación de los caminos de Cachón, Almidón y calle número 1, de este término municipal.

Tipo de subasta: 1.662.999,22 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 43.259,98 pesetas.

Garantía definitiva: 86.519,96 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos referentes a estas obras podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento de San Roque, donde estarán de manifiesto durante el plazo de la subasta en días hábiles de oficina, y horas de diez a trece.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Don, que vive en, con domicilio en, se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de para contratar y se compromete a tomar a su cargo la obra, con estricta sujeción, a los pliegos de condiciones y por los precios tipo o con la baja de por ciento (en letra) en los precios tipo.

San Roque, de de 196...
(Firma del proponente.)

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de diez a trece.

En el mismo sobre se unirá el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos

cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los documentos que acrediten la personalidad jurídica, carnet de Empresa con responsabilidad y documentos acreditativos de estar al corriente en el pago del Impuesto Industrial—Licencia Fiscal—, Seguros sociales, Mutualidad y Accidentes de Trabajo y el documento nacional de identidad, que será reseñado y retirado en el propio acto de la presentación.

La apertura de pliegos se verificará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la subasta en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas.

Será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios y demás gastos que se originen con motivo de la subasta y formalización del contrato, haciéndose constar quedan cumplidos todos los trámites ordenados por las disposiciones vigentes en materia de contratación.

San Roque, 10 de diciembre de 1966.—El Alcalde, Pedro Hidalgo Martín.—7.232-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 23 en la manzana número 7 del Poblado «C» de Carabanchel Alto.

Objeto de la licitación: Enajenación mediante subasta de la parcela número 23 en la manzana número 7 del Poblado «C» de Carabanchel Alto.

Tipo: 5.989.500 pesetas.

Garantía provisional: 89.895 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de, que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 23 en la manzana número 7 del Poblado «C» de Carabanchel Alto, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de esta parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, 6).

Presentación de plicas.—En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en la Gerencia, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 7 de diciembre de 1966.—El Gerente, Miguel Vizcaino Márquez.—7.235-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 22 en la manzana número 2-A del Poblado «C» de Carabanchel Alto.

Objeto de la licitación: Enajenación mediante subasta de la parcela número 22 en la manzana número 2-A del Poblado «C» de Carabanchel Alto.

Tipo: 7.260.000 pesetas.

Garantía provisional: 102.600 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de, que vive en, con

domicilio en enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 22 en la manzana número 2-A del Poblado «C» de Carabanchel Alto, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de esta

parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, 6).

Presentación de plicas.—En dicho Nego-

ciado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en la Gerencia, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 7 de diciembre de 1966.—El Gerente, Miguel Vizcaino Márquez.—7.236-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Socio-economista (CHA-108-C).
 - a) Lugar de trabajo: Fort-Lami (Tchad).
 - b) Duración: Doce meses.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de 20 de enero de 1967.
 - d) Idioma: Francés.
 - e) Presentación de solicitudes: Hasta el día 15 de diciembre de 1966, en la Asociación Nacional de Economistas, en el Ministerio de Asuntos Exteriores o en la Presidencia del Gobierno, donde podrán solicitar la información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
2. Título: Economista (LIB-022-F).
 - a) Lugar de trabajo: Trípoli.
 - b) Duración: Dos años.
 - c) Fecha de incorporación: 1 de enero de 1967.
 - d) Idioma: Inglés.
 - e) Preparación de solicitudes: Hasta el 15 de diciembre de 1966, en la Asociación Nacional de Economistas, en la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde podrán solicitar la información complementaria.
3. Título: Experto en Asistencia Técnica (CON(K)-022-I).
 - a) Lugar de trabajo: Kinshasa.
 - b) Duración: Un año.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de 10 de febrero de 1967.
 - d) Idiomas: Francés e inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de enero de 1967, en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios), donde podrán solicitar los interesados la información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
4. Título: Experto en desarrollo social (LIB-022-C).
 - a) Lugar de trabajo: Trípoli.
 - b) Duración: Dos años.
 - c) Fecha de incorporación: 1 de enero de 1967.
 - d) Idioma: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de diciembre de 1966, en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios), donde podrán solicitar la información correspondiente y los impresos de solicitud.

5. Título: Experto en métodos de contabilidad de hoteles (MEX-202-C).

- a) Lugar de trabajo: Ciudad de México.
- b) Duración: Seis meses, prorrogables.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de 10 de febrero de 1967.
- d) Idioma: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de enero de 1967, en el Ministerio de Hacienda, donde podrán obtener la información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

6. Título: Experto en desarrollo urbano y regional (NIG-426-A).

- a) Lugar de trabajo: Ibadan (Nigeria).
- b) Duración: Dieciocho meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de 10 de febrero de 1967.
- d) Idioma: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de enero de 1967, en la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde los interesados podrán solicitar la información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Estadístico (NIR-258-A).

- a) Lugar de trabajo: Niamey.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de 10 de febrero de 1967.
- d) Idioma: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de enero de 1967, en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

8. Título: Sociólogo (VEN-422-SB).

- a) Lugar de trabajo: Caracas.
- b) Duración: Un año prorrogable.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de 3 de febrero de 1967.
- d) Idioma: Español.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de diciembre de 1966, en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios), donde podrán solicitar los interesados la información correspondiente y los impresos de solicitud.

9. Título: Asesor regional en investigaciones económicas (AFR-003-ZD).

- a) Lugar de trabajo: Addis Abeba (Etiopía).
- b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: 1 de enero de 1967.

- d) Idiomas: Francés o inglés.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de diciembre de 1966, en la Asociación Nacional de Economistas, en la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

10. Título: Consejero en contabilidad y tarificación (CAM-112-SF).

- a) Lugar de trabajo: Phom-Penh (Camboya).
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Julio del año 1967.
- d) Idioma: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de diciembre de 1966, en el Ministerio de Hacienda, donde los interesados podrán obtener la información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

11. Título: Asesor jurídico (CAM-112-SH).

- a) Lugar de trabajo: Phnom-Penh (Camboya).
- b) Duración: Cuatro meses.
- c) Fecha de incorporación: 1 de febrero de 1967.
- d) Idioma: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 25 de diciembre de 1966, en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios), donde los interesados podrán solicitar la información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

12. Título: Economista (FIJ-022-A).

- a) Lugar de trabajo: Suva (Islas Fiji).
- b) Duración: Un año, prorrogable.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de 27 de enero de 1967.
- d) Idioma: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de diciembre de 1966, en la Asociación Nacional de Economistas, en la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde podrán solicitar información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

13. Título: Asesor en procesamiento eléctrico de datos (ISR-558-D).

- a) Lugar de trabajo: Jerusalén.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de 27 de enero de 1967.
- d) Idioma: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de diciembre de 1966, en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de